



== 000159

CIRCULAR No

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL.

PARA: RECTORES Y DIRECTORES RURALES - DOCENTES DEPORTISTAS JUEGOS NACIONALES DEL MAGISTERIO MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS.

ASUNTO: PERMISO PARA LOS DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES LOS CUALES PARTICIPARAN EN LAS ELIMINATORIAS JUEGOS DE CONJUNTOS DEL MAGISTERIO ZONALES MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS LOS CUALES QUEDARON APLAZOS POR LAS DEMANDAS PRESENTADAS

FECHA: 12 JUL 2017

Cordial saludo.

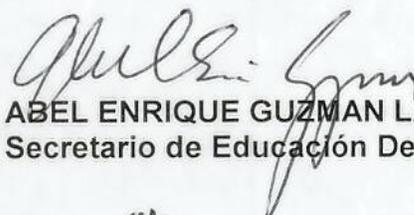
En desarrollo del artículo 23 de la Ley 181 y en cumplimiento al artículo 21 de la Ley 50 de 1990 del Ministerio de Educación Nacional para la realización de los Juegos Deportivos Nacionales del Magisterio.

Mediante el presente me permito autorizar a los Docentes Y Directivos Docentes Deportistas, quienes quedaron APLAZADOS los equipos, Futbol Masculino y Futbol Sala Masculino en las Eliminatorias Juegos de Conjuntos del Magisterio Zonales Municipios no Certificados, quienes requieren el desplazamiento a la ciudad de Montería a los escenarios Deportivos Futbol UNIVERSIDAD DE CORDOBA Y FUTBOL SALA CANCHA DEPORTIVA DE ADEMACOR

Días: Sábado 15, Jueves 20, Viernes 21 de Julio 2017

Hora: 8:00 a.m. - 5.00 p.m.

Atentamente.


ABEL ENRIQUE GUZMAN LACHARME
Secretario de Educación Departamental

Proyectó: E. Leano. P.
Profesional Universitario SED
Líder de Bienestar Social Docente

Palacio de Naín - Calle 27 No. 3 -28 Montería - Córdoba
PBX: +(54) 4 792 6292 - 01 8000 400 357
contactenos@cordoba.gov.co - gobernador@cordoba.gov.co

www.cordoba.gov.co



GOBERNACIÓN
DE CORDOBA